



SOLICITUD DE REGISTRO DE ORGANIZACIÓN DE CONCESIONARIOS

Fecha:

1. DATOS GENERALES DE LA ORGANIZACIÓN

Nombre de la Organización:

Nombre del Representante Legal:

Municipio:

Nº de Personas que integran la organización:

2. INFORMACIÓN DEL FONDO DE GARANTIA

Monto del Fondo de Garantía:

3. AVISO DE PRIVACIDAD

Con fundamento en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato, se hace de su conocimiento que usted puede consultar en cualquier momento nuestros Avisos de Privacidad en los siguientes enlaces electrónicos: <https://tupuedes.guanajuato.gob.mx/aviso-de-privacidad-registro-de-organización-de-concesionarios>

4. DECLARACIÓN Y FIRMA DE LA PERSONA SOLICITANTE:

Declaro bajo protesta de decir verdad que la información proporcionada es verídica, por lo que en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento que se aplicarán las sanciones administrativas y penas establecidas en los ordenamientos respectivos para quienes se conducen con falsedad ante la autoridad competente, en términos del artículo 255 del código Penal del Estado de Guanajuato.

Nombre del Representante Legal

Firma

Nombre y firma

Especialista en crédito de la Financiera

Nombre y Firma

Jefe de Sucursal de la Financiera

Nombre y firma de las personas servidoras públicas de la Financiera y Apoyos Tú Puedes Guanajuato.

5. PERSPECTIVA DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS, EQUIDAD, INCLUSIÓN Y DIVERSIDAD SOCIAL.

El presente Programa impulsa la igualdad de oportunidades entre personas, garantiza que toda persona, tenga acceso al mismo, siempre y cuando, cumpla con los requisitos establecidos para ello en las Reglas de Operación. La Financiera promoverá, garantizará, protegerá y respetará los derechos de las Personas solicitantes y de las Personas acreditadas, impulsando la igualdad de oportunidades entre personas, evitando cualquier tipo de discriminación en razón de edad, género, origen étnico, nacionalidad, discapacidades, impedimentos físicos, preferencias sexuales, creencias religiosas, raza, condición social, de salud, económicas o culturales, especialmente de aquellas que se encuentren en condiciones de vulnerabilidad, de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad.